

dependencia y potencia en la persona sikuani

Francisco QUEIXALOS

C. N. R. S.

1. Formas libres.
2. Formas afectadas al nombre.
3. Formas afectadas al predicado.

1. Formas libres

El sikuani distingue claramente, en base a su tipo de participación en la circunstancia de la interlocución, las formas personales de las formas pronominales. Las formas personales involucran a las dos protagonistas de la interlocución: el hablante y el oyente - o, respectivamente, 1a y 2a persona -. Las formas pronominales remiten a entes que quedan por fuera de la interlocución. Estos pueden ser "personas" - i.e. humanos - o no. Son las únicas que en la oración se sustituyen al nombre. (Esta situación, común en las lenguas, hace que resulte parcialmente antinómica la expresión: "pronombre personal".)

Formas personales (en alfabeto sikuani normalizado, **ë** vale por [u] con labios estirados, **j** vale par [h]):

- (1) 1a **xa(+)**në**** (+ marca una linde morfemática; se justificarán los paréntesis
2a **xa(+)**më**** más adelante)

Formas pronominales: 3a (por convención y para simplificar)

- (2) animado masculino **po(+)**në**** no-animado **xua**
feminino **po(+)**wa****

Llamémos deixis a esa actitud del hablante - universal aunque diversamente gramaticalizada en las lenguas - que consiste en organizar, en torno a sí, los ámbitos espacial, temporal y nocional de la referencia.

Muestran las formas que la distinción básica que efectúa el hablante sikvani es deíctica: entre lo que queda dentro/fuera de la esfera de la interlocución. La marca de la zona interna sería **xa(+)**. "Sería", porque **xa+** no es morfema hoy en día: **xanë**, **xamë** son, en rigor, inanalizables sincrónicamente, aunque obviamente contienen **+në**, **+më** que sí son morfemas. (+) indica pues una linde submorfemática. Estas dos marcas operan la segunda distinción: dentro de la esfera de la interlocución, entre centro y periferia, respectivamente **+në/+më**, 1a/2a.

La zona externa a la esfera de la interlocución tiene dos implicaciones de tipo deíctico: las formas son demostrativas - acto de "mostración" por parte del hablante - y anafóricas - el hablante asume que el oyente identifica el referente (gracias al contexto lingüístico o extralingüístico).

La primera distinción en la zona externa es entre no-animado y animado. La marca del segundo término de la categoría sería **po(+)**. Las terminaciones **+në** y **+wa** funcionan de manera muy regular en sikvani para denotar la distinción entre masculino y femenino. El término no-marcado de la oposición es el masculino (e.g. un animal es masculino toda vez que no se requiera una explicación clara de su condición de hembra). **Po(+)** no es morfema en la actualidad. Podría derivar de **pa+**, demostrativo (en algunas variantes sikvani, las formas son **panë/powa**; lo cual a su vez hace pensar en una etimología ***pe+anë**, "hermano" > **panë** > **ponë**, y ***pe+owa**, "hermana" > **powa**; **pe+** es un "posesivo" que se estudia más adelante).

La forma no-animado es neutra en cuanto a la distinción de número (aunque puede recibir un sufijo sincrético de diminutivo-plural: **xua+xi**; en toda esta exposición se omite considerar el dual, **+beje**, por no introducir complicaciones adicionales sin gran beneficio para la comprensión del tema de la persona). Las formas de animado pueden pluralizarse de dos maneras:

1) sufijándoles **+në**, plural distributivo (homófono del **+në** 1a persona); lo cual

resulta en una yuxtaposición de "ellos" o una yuxtaposición de "ellas";
2) sustituyendo ambas formas por el colectivo **jiwi**, literalmente "gente".

Veamos ahora la pluralización de la zona interna.

(3) 1a + 3a **pa+xanë**
 2a + 3a (y/o 2a) **pa+xamë**

Pa+ (homófono (?) del **pa+** demostrativo) es el pluralizador regular de las marcas de persona. Pluralizar cada una de las personas de la interlocución agregándoles la 3a es pues una operación gramaticalmente anodina. No es así aquella pluralización que consiste en combinar 1a y 2a (y, opcionalmente, 3a). Ahí aparece una forma original: **wa+xaitsi** (**wa+** es un "posesivo" que se estudia más adelante). Notemos por el momento la presencia del **xa(+)** de zona interna.

2. Marcas afectadas al nombre.

Son a primera vista prefijos de tipo posesivo. Aquí se uniformizan parcialmente, a nivel de formas, ambas zonas.

(4) 1a **taja+**
 2a **nija+**
 3a **pija+**

Existe una clase de nombres sikvani que no admite el paradigma (4), sino unas formas fonológicamente reducidas.

(5) 1a **ta+**
 2a **ne+**
 3a **pe+**

A pesar de la aparente regularidad formal de 1a, 2a y 3a, tanto en (4) como en (5), la pluralización revela la asimetría entre las zonas interna/externa de la esfera de la interlocución. Únicamente 1a y 2a son sensibles a la distinción de número: se pluralizan por prefijación regular de **pa+**. Es más: al combinar las personas de la zona interna, surge una forma original: **waja+** en (4) y **wa+** en (5). Este último es el que vimos en **wa+xaitsi**, forma libre para la combinación 1a + 2a. (Algunos subgrupos sikvani conocen también **wa+xanë** como variante de **wa+xaitsi**, forma más regular por la presencia de **+në**, 1a).

La clase de los nombres que requieren (5), y no (4), está conformada básicamente por las nomenclaturas anatómica y de parentesco. Naturalmente ello evoca la conocida distinción entre posesión alienable/posesión inalienable. En realidad, parece más apropiado reservar la idea de posesión para las formas (4). La relación que yo tengo con mi arco, **taja+bitsabi**, tiene poco que ver con la relación que tengo con mi mano, **ta+kabe**, o con mi padre, **ta+axa**, a pesar de que en muchas lenguas ambas relaciones se expresan superficialmente igual. Para el sikuni, la idea denotada por el paradigma de formas cortas, (5), es más bien la de "relación o dependencia necesaria". Por eso la traducción de vocablos como *mano* o *padre* al sikuni da necesariamente **pe+kabe**, **pe+axa**, o sea "mano de X", "padre de X". Si examinamos qué tipo de dependencia se establece entre el referente del sustantivo y el referente del prefijo, constatamos que se trata de una relación metonímica, las más veces de sinécdoque: así, la parte del cuerpo en relación al cuerpo, el término de parentesco en relación a la parentela.

Más allá de la anatomía y el parentesco, la frontera entre lo que se considera como necesariamente dependiente y lo que no, es imprecisa - y varía notablemente de lengua a lengua -. En sikuni la relación entre los objetos fabricados por el hombre y el hombre no se ve como necesaria: "casa", "arco", "canoa", "maraca" se poseen porque se pueden traspasar. Reciben los prefijos (4). Las partes de los objetos, manufacturados o no, si son dependientes: "tejado", **pe+mataru**, relación al todo de la casa, "espina", **pe+e**, relación al todo de la planta. Otros ejemplos:

(6) "sombra, alma"	pe+jumape	rel. al todo del ser viviente
"riachuelo"	pe+najato	rel. a una topografía local identificada palmo a palmo ("río grande", meme , no es dependiente)
"motivo decorativo"	pe+itaneto	rel. al conjunto decorativo (pintura facial, cestería)
"sonido, habla"	pe+jume	rel. a la fuente generadora
"nombre"	pe+wënë	rel. al portador
"antes de"	pe+wajënae	rel. a un punto de referencia temporal
"de forma esférica"	pe+bë	rel. al objeto que se clasifica por su modo de inscripción en el espacio
"hecho, acto"	pe+kuene	rel. al agente

El último ejemplo de (6) nos invita a explorar el fenómeno de nominalización de los verbos. Este requiere los cambios siguientes a partir de, por ejemplo, **pona**, "va, camina": 1) modo virtual **ponae** en lugar de factual **pona** 2) sufijación por el paradigma de género: +**në**, masculino, +**wa**, femenino, +**jawa**, neutro 3) prefijación por el paradigma (5) de formas cortas. Ejemplos:

- (7) **ta+ponae+në** "yo caminante"
ta+ponae+wa "yo caminante"
pe+ponae+wa "ella caminante (o: la caminante)".
ne+ponae+jawa "tu marcha"
pe+ponae+jawa "su marcha (o: la marcha)".

Los sufijos animados son correferenciales con el prefijo; por ello el primer ejemplo de (7) es masculino, y los dos siguientes son femeninos. La prefijación de zona externa da lugar a creaciones lexicales por "congelación" de este tipo de construcción. Así, **pe+najorobi+në**, "chamán" (lit. el soplador)". Otro ejemplo: **pe+xae+jawa**, "la comida"; si se trata de "la comida de X", se prefija una marca del paradigma de posesión-stricto sensu: **pija+pexae+jawa**, "su comida".

La misma relación de dependencia necesaria que vimos con la nomenclatura de parentesco o con la de anatomía impera por lo tanto entre el proceso y el agente. Resulta difícil, en vista de este conjunto de situaciones, atribuir a las formas del paradigma (5) el papel de posesivos, a menos de aceptar la idea -no tan inaudita, aunque obviamente circular - de que "el agente posee el proceso".

3. Marcas afectadas al predicado

El predicado sikvani tiene tres tipos de núcleo: verbo, verboide y nombre (verboide es una subcategoría de verbo con características conjugacionales asimilables a las del nombre como predicado; se nominaliza como el verbo; por otra parte: en 2. consideramos al nombre en su constitución interna; aquí lo consideramos en su función de predicado; el sikvani carece de verbo copulativo).

Otra clasificación de los predicados es en términos de valencia: se reparten según el número de participantes que admiten. Llamaremos Actante-1 al participante "indispensable", aquél que aparece en todos los predicados, incluso aquéllos de valencia mínima (i.e. un solo participante). Las marcas de

Actante-1 van siempre sufijadas. Conforman dos paradigmas, en distribución complementaria.

- (8) 1a +**në**
2a +**më**
3a +**ø**

Estos sufijos (ya vimos los de 1a y 2a en las formas personales libres) se asocian con los nombres y los verboides. Ejemplos:

- (9) **pebi+në** "soy hombre"
barëya+më "estás contento"

- (10) 1a +**jë**
2a +**me**
3a +**ø**

Estos sufijos se asocian con los verbos. Ejemplos:

- (11) **pona+jë** "voy"
eka+me "estás sentado"

Ciertos "accidentes" del verbo hacen que éste cambie al paradigma (8). El más notorio es la negación (la negación provoca así mismo un cambio modal: de factual a virtual; véase Queixalos, 1984, para detalles sobre este fenómeno).

- (12) **apo+ponae+në** "no voy"
apo+ekae+më "no estás sentado".

Eso manifiesta la discriminación entre zonas interna/externa de la esfera de la interlocución. La zona externa no tiene marca explícita.

- (13) **pebi+ø** "es hombre"
barëya+ø "está contento"
pona+ø "va"
eka+ø "está sentado"
apo+ponae+ø "no va"
apo+ekae+ø "no está sentado"

Tampoco es sensible a la variación de número, a diferencia de la zona interna: la y 2a, tanto de (8) como de (10), se pluralizan por prefijación de **pa+** al núcleo del predicado.

Volvamos ahora al sufijo **+tsi**. (Lo que sigue es parcialmente un resumen reenfocado de Queixalós, 1981). En realidad ese sufijo desempeña un papel mucho más extenso que el simple sincretismo de 1a y 2a persona. He aquí el conjunto de las demás situaciones en que aparece.

1) Los nombres sikvani no llevan marca funcional ni como Actante-1 ni como Actante-2.

(18) **Jon₁ Elsa₂ junata** "Jon llama a Elsa"

En (18), el verbo aparece sin afijos actanciales, por aquello que vimos acerca de la forma \emptyset de las marcas de zona externa. Si el nombre Actante-2 se pronominaliza, (18) queda en (19).

(19) **Jon₁ junata** "Jon llama (a X)"

Pero si se pronominaliza el nombre-Actante-1, obligatoriamente se da

(20) **Elsa₂ junata+tsi** "(X) llama a Elsa"

El sufijo es lo que permite identificar al nombre de (20) como Actante-2. Está claro que aquí, la marca sobre el verbo remite a la zona externa de la interlocución (ambiguamente: el Actante-1 de (20) puede interpretarse como de zona interna, "YO+TU llamamos a Elsa"). El papel que se le adscribe al sufijo en (20) consiste pues en señalar explícitamente la participación en el proceso de un Actante-1 diferente del Actante que manifiesta el nombre, quedando éste automáticamente como Actante-2. A nivel de la referencia, ese Actante-1 es indefinido.

2) Los verbos impersonales no admiten, en posición de Actante-1, más que a la zona externa de la interlocución, de marca **+ \emptyset** como se ha visto. Ese Actante-1 además no puede aparecer en forma de nombre - tipo *Zeus truena* -. En lo que toca al Actante-2, esos verbos se comportan como los demás verbos de valencia doble. Denotan situaciones en que un proceso, que calificaríamos de "natural", afecta al Actante-2 (meteorología)

(21) **ne+yalipuba+ \emptyset** "me llegó la menstruación"

Cuando el Actante-2 es de zona externa, se da obligatoriamente la misma construcción que (20), en que Actante-1 es explicitado por **+tsi**.

(22) **Elsa₂ yalipuba+tsi** "a Elsa le llegó la menstruación"

Desde el punto de vista de la referencia, el Actante-1 asume naturalmente un grado máximo de indefinición.

3) En sikuani, el poner "frente a frente" - o sea como Actante-1 y Actante-2 a las personas de la zona interna puede acarrear una tensión que manifiesta el fenómeno que se describe ahora.

No ocurre nada particular cuando Actante-1 es 2a y Actante-2 es 1a, es decir "TU ME ...".

(23) **ne+itoya+më** "estás enfadado conmigo"

Pero la situación inversa, esto es: "YO TE ..." no puede expresarse de forma gramaticalmente regular como en (24).

(24) ***ka+itoya+në** "estoy enfadado contigo"

El Actante-1 necesariamente aparece como **+tsi**.

(25) **ka+itoya+tsi** "estoy enfadado contigo"

La suplección atenúa el carácter "álgico" de la confrontación YO - TU al diluir la referencia del Actante-1. (Este es uno de los recursos del sikuani para moderar la tensión que surge al encararse las personas de la zona interna, habiendo un YO en posición fuerte: como "sujeto del enunciado" en el caso de (25), como "sujeto de la enunciación" cuando se sustituye el imperativo por el futuro o cuando se pluraliza el TU para marcar deferencia -como en francés-).

4) En el verbo nominalizado, como se vio en la sección 2., la persona está representada por el prefijo de dependencia necesaria, forma fonológicamente reducida del prefijo posesivo. La posibilidad de agregar el sufijo **+tsi** a los "nombres de acción", como son los verbos nominalizados, permite construir, a partir de un verbo (o verboide) de valencia doble, una nominalización activa o pasiva.

(26) a. **pe+itoya+në** "el enfadado"

pe+itoya+jawa "el enfado"

pe+itoya+në+tsi "la víctima del enfado"

pe+itoya+jawa+tsi "la condición de víctima del enfado"

(La nominalización pasiva con las personas 1a y 2a provoca varias complicaciones que no se describirán aquí para evitar la relativamente innecesaria dilatación de estas consideraciones).

Está claro que aquello que a primera vista aparece en sikuani como un plural inclusivo (1a+2a) manifiesta de hecho un ente mucho más comprensivo. Pero, significativamente, sólo como marca de Actante-1 en posición de actuar sobre un Actante-2. Como marca de Actante-1 de predicado monovalente, como

marca de Actante-2, como forma libre, como "posesivo" largo o corto, no pasa de ser el muy común plural inclusivo. En efecto, la configuración de la persona sikvani muestra que el plural inclusivo reúne los máximos grados de potencia, tanto paradigmática como sintagmáticamente. En el paradigma de la persona, está del lado fuerte de la división zona interna/zona externa (sobra recordar que tal división refleja esa especificidad de la zona interna que hace que sus referentes sean necesariamente definidos, y necesariamente "personas", i.e. humanos, categorías éstas que muchas lenguas ubican en el polo de máxima potencia gramatical). Es más: incluye, dentro de la zona interna, el centro de la deixis. En el sintagma que involucre a más de un participante, es la señal de aquél que precisamente controla el proceso. Esa convergencia de rasgos potentes en lo que básicamente sería un "Actante-1 plural inclusivo" explica que el sufijo haya hipertrofiado su referencia y su sintaxis hasta llegar a ser una suerte de "persona por encima de la persona" Naturalmente hay aquí implícita una hipótesis diacrónica que debe dar lugar a una verificación empírica, por medio probablemente de una comparación con las demás lenguas de la familia guahibo.

REFERENCIAS

- QUEIXALOS, F. (1981) "Love me do, o la persona indefinida en sikvani", *Thesaurus*.
- QUEIXALOS, F. (1984) "L'interférence verbe-nom en sikvani", *Modèles linguistiques*.